

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Huélago, de bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, una plaza de Técnico Medioambiental, funcionario/a a tiempo parcial, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, mediante concurso. (PP. 238/2023).

Don José Antonio M. Orellana Jiménez, Alcalde–Presidente de Huélago (Granada),

Hace saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 231, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, una plaza de Técnico Medioambiental, funcionario/a a tiempo parcial, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Huélago, 27 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, José Antonio M. Orellana Jiménez.